CHEVRON TEXACO PIDE A LA CORTE DE NUEVA LOJA INVESTIGAR EL PEDIDO DE LOS DEMANDANTES QUE PRETENDEN, A ULTIMA HORA, REMUESTREAR LOS POZOS

La compañía sostiene que el argumento de que las muestras fueron abiertas en la Aduana "despierta serias preocupaciones" y resulta "muy sospechoso"

Solicita a la Corte las pruebas correspondientes y ordenar a los demandantes que cumplan con los procedimientos de inspección

QUITO, Ecuador, Noviembre 16, 2004 — ChevronTexaco pidió a la Corte Superior de Nueva Loja, investigar el pedido presentado, a última hora, por el perito de los demandantes, Dr. Charles Calmbacher, para que el Juez le autorice otra vez a tomar las muestras de los dos primeros sitios que fueron inspeccionados por la Corte, en agosto pasado. Según el mencionado perito, agentes de aduana de los EEUU afectaron la integridad de las muestras. La Compañía cree que esta afirmación debería ser investigada por la Corte, pues resulta muy sospechoso que se la haya planteado el 11 de noviembre, a menos de una semana de la fecha señalada para la presentación de resultados.

En su respuesta a la Corte Superior, ChevronTexaco ha solicitado una investigación completa para determinar si el Dr. Calmbacher está en capacidad de proporcionar prueba alguna sobre el incidente con los agentes de aduana, quienes supuestamente abrieron las muestras y rompieron la cadena de custodia que exige la Corte. La compañía también pide interrogar al Dr. Calmbacher sobre los motivos por los que recién ahora presenta su pedido, cuando las muestras debieron haberse entregado hace más de dos meses para que las estudie un laboratorio acreditado.

Rodrigo Pérez, representante legal de Texaco Petroleum Company, dijo, "desde nuestro punto de vista, el Dr. Calmbacher, no está presentando la historia completa a la Corte. Si, en efecto, las muestras de los demandantes hubiesen sido en alguna forma alteradas por los agentes de aduana, resulta misterioso que semejante hecho sea recién revelado a la Corte ahora, cuando tales muestras debieron haberse embarcado y enviado hace dos meses. De ahí que semejante reclamo despierte preocupaciones muy serias".

Pérez continuó, "Este ultimo episodio obliga a preguntarse si acaso este proceso está siendo objeto de abuso, por lo cual estamos pidiendo a la Corte que investigue la forma en la cual los demandantes están manejando o dirigiendo la toma de muestras y los análisis ulteriores.

Pérez señaló que si la Corte autoriza el pedido de los demandantes para tomar nuevas muestras en los sitios Sacha 6 y Sacha 21, se requiere que se ajusten estrictamente al plan aprobado por la Corte para las pruebas y toma de muestras, y se adhieran y acepten los estándares científicos, que han sido ignorados por los peritos de los demandantes, durante las pruebas iniciales que efectuaron en agosto.

Pérez continuó, "Desde que comenzaron las inspecciones en agosto, hemos sido testigos de un desconcertante proceder en el cual los demandantes han violado los más elementales procedimientos científicos y han ignorado los protocolos que fueron acordados por ambas partes desde un comienzo para la toma de muestras. Sea que tales acciones hubiesen sido intencionales o no, aquello no cambia el resultado. Más allá del tema del dudoso pedido del Dr. Calmbacher, tenemos serías dudas acerca de la precisión y validez de sus pruebas, dada la forma en que éstas han sido conducidas"

###

ANTECEDENTES: ChevronTexaco es la parte acusada en el juicio promovido por abogados norteamericanos, a nombre de habitantes del Oriente. Texaco Petroleum Company es una subsidiaria de ChevronTexaco. Se adjunta una copia del petitorio de ChevronTexaco a la Corte Superior.